

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos  
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Miércoles 10 de Octubre de 1956

Núm. 227

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Idem atrasado: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el  
10 por 100 para amortización de empréstitos

### Administración provincial

#### Jefatura de Obras Públicas de León

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura de León durante el mes de Abril de 1956.

- 1.ª Antonio Suárez Robles, León.
- 1.ª Salvador Carreño Álvarez, León.
- 1.ª Lucas Fernández González, Argovejo-León.
- 1.ª José Fernández Ramón, Santas Martas-León.
- 1.ª Nicolás Rodríguez de la Madrid, Huergas de Frailes-León.
- 1.ª Esteban Aller Martín, Puente Castro-León.
- 1.ª Esteban Álvarez González, León.
- 2.ª Tomás Tascón Rodríguez, León.
- 1.ª Tomás Martínez Díez, Puente Castro-León.
- 2.ª José Santamarta Delgado, Mansilla Mulas-León.
- 1.ª Nonilo Chico Molleda, El Burgo Ranero-León.
- 1.ª Leandro Redondo Sanz, León.
- 1.ª Higinio Morán Díez, Burgo Nuevo-León.
- 1.ª Agustín Tabarés Rodríguez, León.
- 1.ª Florencio Merino Aguado, León.
- 1.ª Aniceto Fernández González, Boñar-León.
- 2.ª Juan Manuel Roa Rico, León.
- 1.ª Miguel Rubio Pérez, León.
- 1.ª Faustino Zotes García, Pobladura del Valle-León.
- 1.ª Manuel Gutiérrez Vuelta, Columbrianos-León.
- 3.ª Angel Fernández González, León.
- 1.ª Marino García González, Vegas del Condado-León.
- 3.ª Herminio Rodríguez Díez, Boñar-León.
- 2.ª Eduardo Blanco Ordás, León.

- 1.ª Ramón Ramos Ramos, Mansilla de las Mulas-León.
- 1.ª Viriato Sanclemente Álvarez, León.
- 1.ª Gonzalo Fernández Montiel, León.
- 2.ª Jacinto Sáez Sánchez, León.
- 1.ª Abdón Álvarez Robles, San Miguel de Escalada-León.
- 1.ª Fermín Díez Martínez, Carrizo de la Ribera-León.
- 1.ª Domingo Barrio Ferrero, Vegas del Condado-León.
- 1.ª Magín Francisco Castellanos, La Mata del Páramo-León.
- 1.ª Luis Vilaboa Otero, León.
- 1.ª Pedro Rufo de Mingo, Fresno de la Vega-León.
- 1.ª Juan Ferreras García, Sorriba-León.
- 1.ª Luis Muñoz Avilés, Torrianos-León.
- 1.ª Fernando Chamorro Lanza, San Esteban de Valdueza-León.
- 1.ª Manuel A. Morán Alonso, Santa María de la Isla-León.
- 1.ª Victorino Pastor Barrientos, Santa Cristina de Valmadrigal-León.
- 1.ª Luis García Uría, Santa Lucía de Gordón-León.
- 2.ª Teodoro León y Fernández, León.
- 1.ª Antonio Meller Rodríguez, Bembibre-León.
- 1.ª Manuel Mera Almada, León.
- 1.ª Manuel Cuadrillero Calvo, Torreno del Sil-León.
- 1.ª César Tuñón Velasco, Boñar-León.
- 1.ª Ramiro Rodríguez Seco, León.
- 1.ª Macario Llorente Castro, Matallana de Valmadrigal-León.
- 1.ª Rufino Sandoval Santamarta, Santas Martas-León.
- 1.ª Alejandro González García, Trobajo del Camino-León.
- 1.ª Antonio Gutiérrez Vázquez, Carrocera-León.
- 1.ª Eutilio Sandoval Tascón, Villaturiel-León.
- 1.ª Santos Fuertes Zapatero, Veguellina de Orbigo-León.
- 2.ª Francisco del Río Pérez, León.
- 1.ª Amancio Jalón Llamazares, León.

- 1.ª Francisco Juan Juan, León.
- 1.ª Isidro González Canóniga, Cabellos-León.
- 1.ª Antonio Asensio Coque, León.
- 1.ª Desiderio San Millán Pellitero, León.
- 1.ª Fernando Rojo Novoa, Oveja, León.
- 1.ª Celestino Álvarez González, en depósito, Villaseca-León.
- 1.ª José Antonio Olano Rodríguez, Torre del Bierzo-León.
- 1.ª Francisco Suárez Rodríguez, León.
- 1.ª Luis Álvarez Fernández, Arbas del Puerto-León.
- 1.ª Luis Caballero González, San Miguel de Lacedana-León.
- 1.ª Prudencio Tejerina Fernández, León.
- 1.ª Pedro Álvarez Penela, San Cristóbal de la Polantera-León.
- 1.ª Marcelo Robles Díez, León.
- 1.ª Salvador Palomo Rabanal, Carrizo de la Ribera-León.
- 1.ª Dionisio Fernández Fernández, Orallo-León.
- 1.ª Pedro Álvarez Durandez, Astorga-León.
- 1.ª Oscar Quintana Castañón, Villasilimpliz-León.
- 1.ª Celestino Gómez Gordo, Sahaún de Campos-León.
- 1.ª Eliseo Suárez Rodríguez, Huergas de Babia-León.
- 1.ª Manuel Aparicio Ordás, Villablino-León.
- 1.ª Jaime de la Peña Méndez, Villafranca del Bierzo.
- 1.ª Vicente González Reguera, Santas Martas.
- 1.ª Isidoro García García, San Justo de la Vega-León.
- 1.ª Lucas Hidalgo Velilla, Trobajo del Cerecedo.
- 1.ª Carlos Rus García, Villagarcía-Pontevedra.
- 1.ª José Fdez. Gutiérrez, León.
- 1.ª Ricardo Ramos Mata, León.

# DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1956

TRIMESTRE 2°

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario C-1.

### CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos . . .	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
1.º	Rentas. . . . .	54.454,68	»	54.454,68
3.º	Subenciones y donativos. . . . .	4.624.710,62	»	4.624.710,62
7.º	Derechos y tasas . . . . .	498.780,50	»	498.780,50
13.º	Crédito provincial. . . . .	5.132.124,23	398.936,27	5.531.060,50
17.º	Reintegros. . . . .	900.221,46	12.546,63	912.768,09
19.º	Resultas. . . . .	2.317.695,54	»	2.317.695,54
	<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>13.527.987,03</b>	<b>411.482,90</b>	<b>13.939.469,93</b>
	<b>GASTOS</b>			
4.º	Obligaciones generales. . . . .	11.129,30	»	11.129,30
6.º	Personal y material. . . . .	376.382,54	8.900,10	385.282,64
11.º	Obras públicas y edificios provinciales. . . . .	12.332.149,62	667.191,65	12.999.341,27
17.º	Devoluciones. . . . .	119.502,42	25.264,35	144.766,77
	<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>12.839.163,88</b>	<b>701.356,10</b>	<b>13.540.519,98</b>

### CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . . . .	688.823,15
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta. . . . .	411.482,90
<b>CARGO. . . . .</b>	<b>1.100.306,05</b>
DATA por gastos verificados en el mismo. . . . .	701.356,10
<i>Existencia en mi poder para el trimestre que sigue. . . . .</i>	<i>398.949,95</i>

León, 14 de Julio de 1956.—El Depositario, L. Corona.]

### INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo.  
León, 24 de Agosto de 1956.—El Interventor, Alberto Diez Navarro.

### COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excm. Diputación.

León, 25 de Agosto de 1956.—El Presidente, Julián de León Gutiérrez.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 31 de Agosto de 1956

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas. — El Secretario, Florentino Diez. 3591

## Delegación Provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las I. O. N. S. de León

Concurso restringido para la confección de 20 trajes de noche para señoritas del Orfeón Leonés de Educación y Descanso

La Delegación Provincial de Sindicatos, saca a concurso restringido la confección de 20 trajes de noche para señoritas componentes del Orfeón Leonés de Educación y Descanso, con arreglo a las características que se contienen en el pliego de condiciones que se halla a disposición de las personas interesadas, en el domicilio de la misma, sito en Avenida República Argentina, 23 y en el Hogar del Productor, Generalísimo Franco, núm. 3.

El plazo de ofertas finaliza a los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

León, 4 de Octubre de 1956.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa (ilegible).

3973 Núm. 1.106.—74,25 ptas.

## Administración municipal

### Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de la Plazo de Hijos de Sabino Santos, y arreglo del Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia núm. 121, de fecha 30 de Mayo del corriente, y obrante en la Secretaría municipal. Es segunda subasta, por haber quedado desierta la primera.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Mansilla de las Mulas, 2 de Octubre de 1956.—El Alcalde, Blas Sanz.  
3929 Núm. 1.092.—66,00 ptas.

Propuestos suplementos, habilitaciones y transferencias de crédito por los Ayuntamientos que al final se relacionan, para atender al pago de distintas obligaciones de los mismos, el expediente que al efecto se instruye, estará de manifiesto al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Matanza 3984  
Cimanes del Tejar 3994

Aprobado por los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, el Presupuesto Municipal Ordinario para el corriente ejercicio de 1957, estará de manifiesto al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales podrán formularse contra el mismo por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Villabraz	3954
Cubillos del Sil	3955
Castrillo de la Valduerna	3956
Palacios de la Valduerna	3959
Fuentes de Carbajal	3976
Gusendos de los Oteros	3977
Sta. Cristina de Valmadrigal	3978
Valverde Enrique	3979
Cebrones del Río	3983
Castrotierra de Valmadrigal	3987
Villazanzo de Valderaduey	3988
Villagatón	3989
Borrenes	3995
Cimanes del Tejar	3996
Corullón	4003
Villamañán	4010
Villacé	4011
Castrocontrigo	4013
Rodiezmo	4014
Canalejas	4017
Prioro	4019
Campo de Villavidel	4020
Burón	4023
Cabrillanes	4008

Aprobado el Proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1957, por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, se anuncia su exposición al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de ocho días, durante los cuales y en los ocho siguientes, podrán formularse reclamaciones.

Zotes del Páramo	3957
Santiagomillas	3992

Formado por los Ayuntamientos que al final se relacionan, el Padrón de Edificios y Solares para el ejercicio de 1957, se halla de manifiesto al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de ocho días, para que puedan examinarlo los interesados, y formular reclamaciones.

Cebrones del Río	3982
Villagatón	3989

Habiendo sido confeccionado por los Ayuntamientos que al final se relacionan, el repartimiento de Rústica, Colonia y Pecuaria para el ejercicio de 1956, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal respectiva, por espacio de ocho días durante los cuales podrá ser examinado por los interesados, y formular reclamaciones.

Villagatón	3989
------------	------

Confeccionado por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, el padrón del arbitrio sobre la riqueza Urbana para el año 1957, permanecerá expuesto al público en la Secretaría municipal respectiva, durante el plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan examinarlo y formular reclamaciones.

Prioro 4019

Confeccionado por los Ayuntamientos que al final se relacionan, el Padrón de Vehículos, para pago de la Patente Nacional en el ejercicio de 1957, se anuncia su exposición al público en la Secretaría respectiva, por el plazo de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Pajares de los Oteros 3981

## Entidades menores

### Junta Vecinal de Carrizo

Confeccionado por esta Junta Vecinal, el padrón de vecinos ganaderos del término sujetos al pago de la cuota correspondiente por aprovechamiento de pastos durante el ejercicio de 1955, se halla expuesto al público en el domicilio del Sr. Presidente, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días.

Carrizo, 28 de Septiembre de 1956.—  
El Presidente, A. Alcoba. 3920

### Junta Vecinal de Robledino de la Valduerna

A los efectos de oír reclamaciones se hallan expuestas al público, en el domicilio del que suscribe, las siguientes ordenanzas, que regulan, en parte, los ingresos del presupuesto ordinario de esta Junta:

Para la exacción del derecho sobre una quijonada de propios y eras cedidas a los vecinos.

Id. id. sobre guardería rural.

Robledino, 2 de Octubre de 1956.—  
El Presidente, Pedro Diez. 3939

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo de quince días, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas Vecinales que se expresan.

Presupuesto para 1957:

Antimio de Arriba	3960
Mozóndiga	3962
Ardoncino	3963
Méizara	3964
Villar de Mazarife	3965
Chozas de Arriba	3966
Banuncias	3966

## Administración de Justicia

### Juzgado de instrucción de Sahagún

Don Marcelo Fernández Nieto, Juez de Instrucción de Sahagún y su partido:

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, pende para su cumplimiento pieza de responsabilidad civil, dimanada del sumario seguido en este Juzgado con el núm. 33 de 1955, por delito de estupro, contra Maurino de Lucas Alvarez, en la que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por término de veinte días, los bienes embargados a dicho penado, que a continuación se relacionan:

#### Fincas embargadas

Una tierra en término de Villaselán, a los Campos, de 11 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Serafin Ampudia; Sur, Emiliano Lucas; Este y Oeste, Regueras; tasada en la cantidad de 2.000 pesetas.

2. Otra a Bardón de 30 áreas y 21 centiáreas; linda: Norte, Francisco Antón y Ciriaco Pinto; Sur, Acadio Medina; Este, Reguera y Oeste, Camino; tasada en la cantidad de 4.000 pesetas.

3. Otra al Camino Hondo, de 14 áreas y 40 centiáreas; linda: Norte, herederos de Toribio; Sur, Emiliano de Lucas; Este, se ignora y Oeste Camino; tasada en la cantidad de 1.000 pesetas.

4. Otra al Puerto de 8 áreas y 5 centiáreas; linda: Norte, Campo; Sur, Alejandro Alvarez; Este, se ignora y Oeste, herederos de Lucía de Lucas; tasada en 500 pesetas.

5. Otra a Carretel, de 12 áreas y 80 centiáreas; linda: Norte, Lindero; Sur, Cipriano Marcos; Este, Acacio Medina y Oeste, Cipriano Antón; tasada en 2.500 pesetas.

6. Otra a Camino de Mozos, de 9 áreas; linda: Norte, Gil Diez; Sur, Camino; Este, Máximo Taranilla y Oeste, Erasmo Alvarez; tasada en 500 pesetas.

7. Otra al Soro, de 10 áreas; linda: Norte, Soto; Sur, Ezequiel Fernández; Este, se ignora y Oeste, Lindera; tasada en 2.000 pesetas.

8. Otra a La Culaga, de 7 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Alejandro Alvarez; Sur, Lúcio Bermejo; Este, José Cuesta y Oeste, Simona Diez; tasada en 2.000 pesetas.

9. Otra a La Cañada, de 9 áreas y 90 centiáreas; linda: Norte, Camino; Sur y Oeste, Domingo Medina y Oeste, Melquiades Prieto; tasada en 400 pesetas.

10. Otra al Valle, de 9 áreas y 60 centiáreas; linda: Norte, Nicolás Cuesta; Sur, Eutimio Vázquez; Este, Emiliano de Lucas y Oeste, Valle; tasada en 400 pesetas.

11. Un prado al Valle de Abajo,

de 7 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, Ambrosio Cuesta; Sur, Salvador de Lucas; Este, Melquiades Pinto y Oeste, se ignora; tasado en 1.000 pesetas.

La celebración de la subasta, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día catorce de Noviembre, a las doce horas, previniendo a los licitadores que para tomar parte en dicha subasta, habrá de consignar previamente en este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo, pudiendo hacerse la subasta a calidad de ceder a un tercero; que no existen títulos de propiedad, ni ha sido suplida su falta, por lo que rematante deberá conformarse con la escritura otorgada al efecto.

Dado en Sahagún, a 3 de Octubre de 1956.—Marcelo F. Nieto.—El Secretario, (ilegible).

3916 Núm. 1.105—266,75 ptas.

### Juzgado Comarcal de Tarazona

Don Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado Comarcal de Tarazona (Zaragoza).

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 57 del corriente año, ha sido dictada la resolución cuya cabecera y parte dispositiva dicen:

Sentencia: En Tarazona a veintisiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, el Sr. D. Teófilo Pérez Urtubia, Juez Comarcal sustituto del Juzgado de esta Ciudad, habiendo visto las presentes diligencias del juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados - perjudicados, Miguel Burgos González, mayor de edad, soltero, industrial y Natalio Marco Benito, mayor de edad, casado, chapista y vecinos de esta ciudad, y como denunciados Luis Angel Rubio Subirón y Jesús Mosquera Mosquera, cuyas circunstancias constan en estos autos, y.

Fallo: Que debo condenar y condeno a los denunciados Luis Angel Rubio Subirón y Jesús Mosquera Mosquera, como autores responsables de una falta de estafa, a la pena a cada uno de quince días de arresto menor, a los dos al pago de la mitad cada uno de la suma de trescientas sesenta y cinco pesetas a Natalio Marco Benito, y al Mosquera Mosquera al pago de la indemnización de cuatrocientas pesetas a Miguel Burgos González, y a los dos al pago de las costas por mitad e iguales partes. —Para la notificación de esta sentencia librense los despachos necesarios que habrá de ser en los «Boletines Oficiales» de las provincias

de León, Lugo y Zaragoza y para la del primero exhorto al Sr. Juez Municipal Decano de los de Zaragoza. Una vez firme esta resolución librense las oportunas notas al Registro Central de Penados y Rebeldes y pueblos de la naturaleza de los inculcados y testimonio por duplicado al Sr. Juez de Instrucción de esta Ciudad.—Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Teófilo Pérez Urtubia.—Rubricado.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez Comarcal Sustituto en funciones del Juzgado Comarcal de esta Ciudad, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—A. Cidoncha.—Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación al denunciado Jesús Mosquera Mosquera, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de León, expido la presente que firmo en Tarazona (Zaragoza) a veintisiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.—A. Cidoncha. 3940

### EDICTO

Por medio del presente se hace saber a Luis Alvarez Duro, penado en sumario n.º 29 de 1955, sobre robo, de este Juzgado de Astorga, que en subasta celebrada con esta fecha sin sujeción a tipo para la venta de la pluma y lápiz estilográficos que le han sido embargados, se ha ofrecido por la única licitadora D.ª Marfa de los Reyes Fontes Camacho, la cantidad de diez pesetas por la pluma y cinco por el lápiz. Lo que se hace saber en esta forma al hallarse en ignorado paradero, a fin de que en término de nueve días pague la tasa de costas librando los bienes, o presente persona que mejore la postura ya que en otro caso se aprobará e remate.

Dado en Astorga, a dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.—Antonio Molleda.—El Secretario, (ilegible). 3967

### Anulación de requisitoria

El Juzgado de instrucción de Ponferrada, deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, con fecha 10 de Septiembre último, llamando al procesado José Merelles Merelles, de 34 años, casado, jornalero, hijo de María, natural de Barcia del Sil, Puente Caldelas, últimamente domiciliado en San Miguel de las Dueñas, sumario 111 de 1956, por hurto, así como las órdenes de busca y captura, toda vez que fué habido.

Ponferrada, 3 de Octubre de 1956.—El Juez de instrucción acctal, Falciano Barrios — El Secretario, Fidel Gómez. 3922